



# OES

OBSERVATORIO ECONÓMICO SOCIAL  
DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

## INFORMALIDAD LABORAL EN LA ARAUCANÍA 2019

Enero 2020

---

### La Araucanía registra en 2019 por segundo año consecutivo la mayor tasa de informalidad laboral del país.

*La tasa de ocupación informal (TOI) en La Araucanía para 2019 fue de 38,5% la más alta del país, superando en casi 10 puntos porcentuales al promedio nacional que llegó a 29,1%. Los sectores de agricultura y comercio agrupan la mayor cantidad de ocupados informales. A nivel de categoría, la informalidad se concentra en los trabajadores por cuenta propia. Las cifras evidencian una alta precarización del empleo regional que constituye un gran desafío para superar los índices económicos y sociales de la región.*

El Observatorio Económico y Social de la Universidad de La Frontera (OES-Ufro), presenta el informe “Informalidad laboral en La Araucanía 2019” con un análisis y evolución de los principales indicadores de informalidad laboral en la región de La Araucanía en base a datos INE, haciendo un balance de los resultados para el año 2019.

Observatorio Económico y Social  
Universidad de La Frontera  
Fono: 45-2596733  
[oes@ufrontera.cl](mailto:oes@ufrontera.cl)  
[patricio.ramirez@ufrontera.cl](mailto:patricio.ramirez@ufrontera.cl)  
oes.ufro.cl

Enero 2020

## 1.- Informalidad en el Empleo: Introducción y conceptos

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE) que es el organismo encargado de medir el empleo entre otras estadísticas, incluyó a partir de su boletín de enero de 2018 datos acerca de informalidad laboral. Esto, en línea con las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y con las nuevas tendencias y requerimientos de información de no solo medir variables cuantitativas del empleo, sino también variables cualitativas, donde son relevantes temas de calidad y precarización del empleo. Por lo cual, las estadísticas de informalidad laboral debieran entregar mejor calidad de insumos para comprender la dinámica laboral del país y las regiones, lo que a su vez debiera contribuir a generar medidas y políticas públicas más focalizadas y con mejor efectividad.

El INE define Ocupación informal de la siguiente forma: “Son todos aquellos Asalariados o Trabajadores del Servicio Doméstico que no cuentan con cotizaciones de salud (Isapre o Fonasa) y previsión social (AFP) por concepto de su vínculo laboral con un Empleador. Asimismo, se consideran como Ocupados Informales por definición a todos los Familiares no Remunerados del Hogar, además de los Trabajadores por Cuenta Propia y Empleadores propietarios de una unidad económica del Sector Informal<sup>1</sup>”.

El Sector Informal se define como: “Son todas aquellas unidades económicas de mercado que no cuenten con registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII) y tampoco puedan ser clasificadas como cuasi-sociedades, ya que no poseen una contabilidad completa o simplificada que les permita realizar una efectiva separación de sus gastos, por el lado de los Trabajadores por Cuenta Propia o Empleadores, o a su vez, aquellas empresas que no tengan una oficina contable o no cuenten con los servicios de un contador, desde el punto de vista de los trabajadores Asalariados”.

Es decir, en el caso de los empleadores y trabajadores por cuenta propia, se incluye en este concepto (ocupación informal) si la empresa, negocio o actividad pertenece al sector informal; es decir, que no está formalizada como unidad económica ante el Servicio de Impuestos Internos (SII).

La tasa de ocupación informal (TOI), “corresponde al porcentaje de Ocupados Informales respecto al total de los Ocupados del periodo de referencia. Este indicador incluye a todos los Ocupados Informales, independiente del sector al que pertenece la unidad económica donde se desempeñan”.

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadísticas, INE; Estadísticas de informalidad laboral: Marco conceptual y manual metodológico; febrero de 2018.

## 2.- Informalidad en el Empleo: La Araucanía en el contexto país

La tasa de ocupación informal (TOI) en la región de La Araucanía para el trimestre octubre-diciembre de 2019 llegó al 39,3%; registrando una variación de -0,5 puntos porcentuales (pp.) en relación a 12 meses. Con este resultado, la TOI anual 2019 para La Araucanía cierra en 38,5% transformándose en la más alta de las regiones del país para el ejercicio 2019, superando en 9,5 pp. al promedio nacional que se ubicó en 29,1% (ver figura 1). Esto significa, que el 38,5% del total de ocupados de la región se desempeña en labores y actividades calificadas como informales de acuerdo al INE. Esto se traduce en que 183.760 personas (de un total de 476.740) trabajan en condiciones de informalidad laboral en la región, es decir, sin cotizaciones de salud ni previsión social.

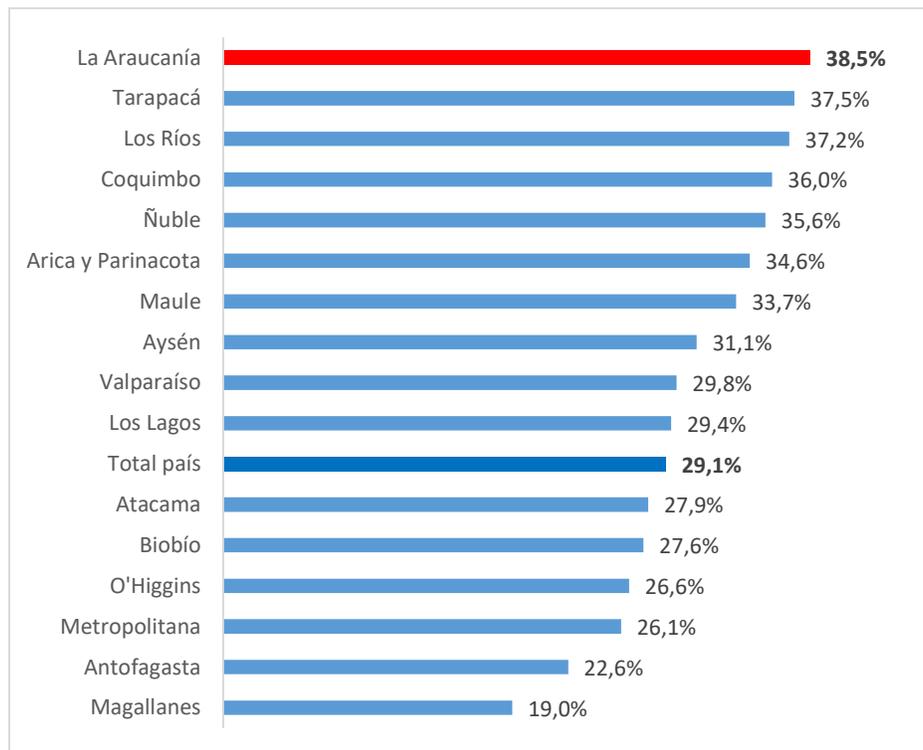


Figura 1: Tasa de Ocupación Informal (TOI) año 2019 por regiones y total país

Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

La Araucanía se convierte por segundo año consecutivo en la región con mayor informalidad laboral del país. En 2018 la TOI regional llegó a 39,1% liderando también el empleo informal en Chile. El avance es casi nulo entre 2018 y 2019, la TOI regional registra una disminución de apenas 0,6 pp. en un año. Esta situación evidencia una realidad de alta precariedad e informalidad en el empleo regional, que coloca a la región de La Araucanía con la mayor cantidad de trabajadores informales en relación al total de ocupados, en comparación con las demás regiones del país. Recordemos que según el INE se considera como ocupación informal a los trabajadores dependientes que no cuentan con cotización para salud ni previsión en su vínculo laboral; así como también a los trabajadores por cuenta propia que se desempeñan en una actividad informal (empresa o actividad no formalizada ante el Servicio de Impuestos Internos); y finalmente agrega a los familiares del hogar no remunerados.

La informalidad laboral no se circunscribe solamente a los trabajadores por cuenta propia, que típicamente se han considerado de menor calidad en el empleo (de hecho, ahora los ocupados por cuenta propia se clasifican en formal e informal). Pero también un trabajador dependiente puede ser considerado un ocupado informal si su empleador no le cotiza para salud ni AFP.

La TOI regional ha superado ampliamente a la TOI nacional en 2018-2019. La Araucanía exhibe una alta brecha de informalidad laboral en relación a la media país. La figura 2 siguiente muestra la TOI trimestral para la región y para el país en el periodo entre 2018 y 2019, donde se advierte una significativa y persistente brecha en desmedro de la región.

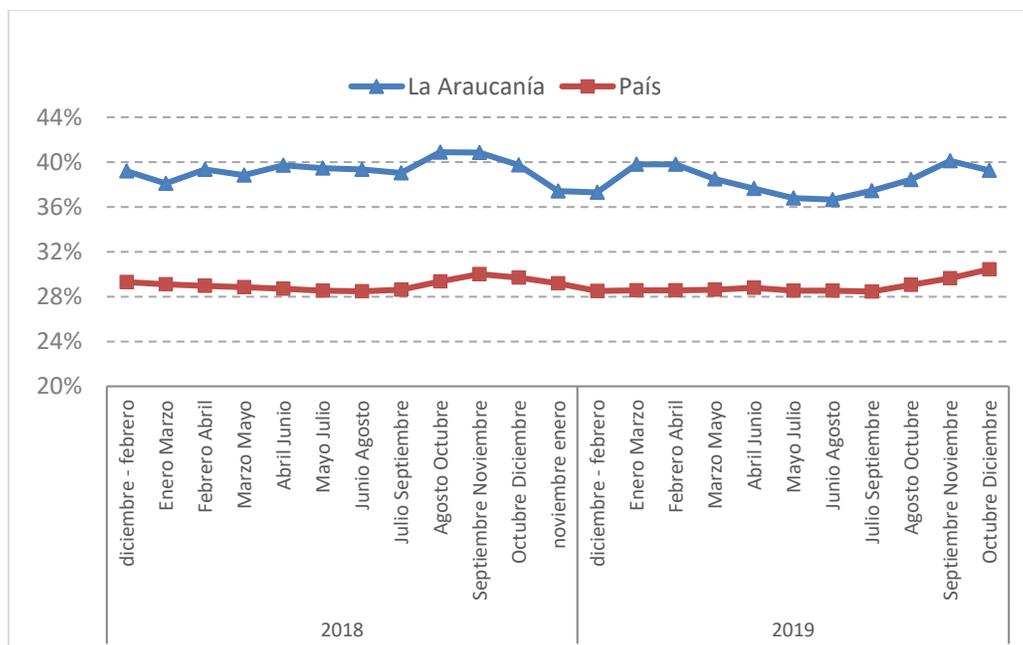


Figura 2: Tasa de Ocupación Informal (TOI) La Araucanía y país, 2018-2019.

Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

La brecha<sup>2</sup> promedio entre la TOI regional y nacional para el periodo comprendido entre el trimestre diciembre-febrero 2018 y el trimestre octubre-diciembre 2019 llega a 9,9 puntos porcentuales (pp.). La mayor brecha se registró en el trimestre agosto-octubre 2018 llegando a 11,5 pp. En tanto la menor brecha fue de 8,1 pp. registrada en el trimestre junio-agosto 2019. Se observa que la brecha región-país se ha mantenido prácticamente inalterada, con muy poca variación en estos 2 últimos años, mostrando nuevamente que los avances en disminuir el empleo informal en la región han sido muy leves y no han impactado significativamente la TOI.

<sup>2</sup> Promedio simple de los 23 trimestres móviles considerados desde diciembre-febrero 2018 hasta octubre-diciembre 2019.

### 3.- Informalidad laboral por género

Al desglosar por sexo, se observa que la informalidad laboral es relativamente mayor en los hombres. Para 2019, la TOI registrada para hombres y mujeres en La Araucanía fue de 40,1% y 36,2% respectivamente (ver figura 3).

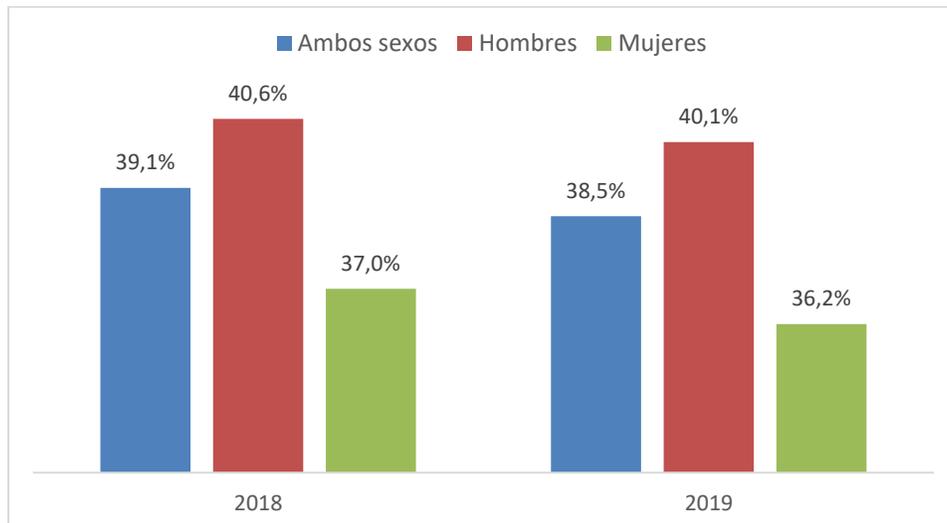


Figura 3: Tasa de Ocupación Informal (TOI) región de La Araucanía por sexo y año  
Fuente: elaboración propia en base a datos INE.

Para 2019 se registraron 113.220 hombres ocupados informales (de un total de ocupados de 282.160), y 70.540 mujeres ocupadas informales (de un total de ocupadas de 194.580). Como se aprecia en la figura 2, existe casi nulo avance entre 2018 y 2019, registrándose solo disminuciones marginales en las tasas de ocupación informal de hombres, mujeres, y ambos sexos. Esto muestra la persistencia y el escaso avance que hasta ahora muestra La Araucanía en materia de informalidad en el empleo. Lo que indica que para superar este escenario se requerirá de mayores esfuerzos y políticas tanto públicas como privadas que permitan a la región salir de los últimos lugares del país en informalidad y precariedad en el trabajo, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes de la región.

#### 4.- Ocupados Informales por rama de actividad económica

La tabla 1 siguiente presenta el número de trabajadores ocupados informales clasificados según la rama de actividad económica<sup>3;4</sup> para la región de La Araucanía durante el año 2019.

Tabla 1: Ocupados Informales según rama de actividad económica, La Araucanía, 2019.

Rama de Actividad Económica	Cantidad (Miles de personas)	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	64,0	34,8%
Comercio al por mayor y al por menor	29,6	16,1%
Construcción	19,5	10,6%
Industrias manufactureras	16,5	9,0%
Actividades de los hogares como empleadores	9,9	5,4%
Transporte y almacenamiento	8,1	4,4%
Administración pública y defensa	6,8	3,7%
Otras actividades de servicios	6,0	3,2%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5,4	3,0%
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5,2	2,8%
Enseñanza	4,1	2,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2,7	1,5%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	2,4	1,3%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,8	1,0%
Actividades inmobiliarias	0,7	0,4%
Suministro de agua	0,6	0,3%
Información y comunicaciones	0,4	0,2%
Actividades financieras y de seguros	0,1	0,1%
Explotación de minas y canteras	0,0	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,0	0,0%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0	0,0%
Total	183,8	100,0%

*Fuente: elaboración propia en base a datos INE.*

Se observa que, del total de 183.760 ocupados informales registrados en la región durante 2019, 64 mil pertenecen a la rama de Agricultura (34,8%) siendo la rama que concentró la mayor cantidad de trabajadores informales; seguido del Comercio (16,1%); la Construcción (10,6%); e Industria Manufacturera (9,0%). Estas cuatro ramas económicas agrupan al 70,6% del total de los ocupados informales, es decir, aquí se concentra en mayor medida la informalidad laboral. Justamente las dos primeras ramas son también las que tienen la mayor cantidad de ocupados en la región.

<sup>3</sup> La rama de actividad es el sector al que se dedica la empresa que le paga a los ocupados, pudiendo ser contratados directamente o a través de una empresa subcontratista de bienes o servicios o suministradora.

<sup>4</sup> Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme, CIIU4.CL 2012 (Revisión 4, adaptación chilena), denominada Clasificador de Actividades Económicas Nacional para Encuestas Sociodemográficas, CAENES.

## 5.- Ocupados Informales por categoría en la ocupación

Al desglosar a los 183.760 trabajadores informales que registró la región en 2019 según su categoría en la ocupación<sup>5</sup>, vemos en la tabla 2 que los ocupados informales se concentran mayoritariamente en la categoría de “trabajadores por cuenta propia” (60,93%), es decir, el empleo por cuenta propia presenta un alto grado de informalidad, menor calidad y mayor precariedad. Si bien típicamente el empleo asalariado presenta menor grado de informalidad en comparación al empleo por cuenta propia, se observa que poco más de un quinto de los ocupados informales de la región pertenecen a la categoría de “asalariados del sector privado” (22,82%), vale decir, trabajan para un empleador privado y perciben una remuneración, sin embargo, no cuentan con cotizaciones de previsión social ni salud.

Tabla 2: Ocupados Informales según categoría en la ocupación, La Araucanía, año 2019

Categoría	Cantidad (Miles)	Porcentaje
Empleadores	4,91	2,67%
Trabajadores por cuenta propia	111,96	60,93%
Trabajadores familiares no remunerados	8,60	4,68%
Asalariados del sector privado	41,94	22,82%
Asalariados del sector público <sup>6</sup>	8,64	4,70%
Personal de servicio doméstico <sup>7</sup>	7,71	4,19%
Total	183,76	100,00%

*Fuente: elaboración propia en base a datos INE.*

La Tabla 3 presenta las tasas de ocupación informal (TOI) por categoría para 2019. La categoría cuenta propia registró la mayor TOI (sin considerar la categoría de Trabajadores familiares no remunerados que por definición son informales) con un 80%, es decir, del total de trabajadores por cuenta propia, el 80% son informales.

Tabla 2: TOI según categoría en la ocupación, La Araucanía, año 2019

Categoría	TOI
Empleadores	23,6%
Trabajadores por cuenta propia	80,0%
Trabajadores familiares no remunerados	100%
Asalariados del sector privado	18,4%
Asalariados del sector público	12,9%
Personal de servicio doméstico	62,9%

*Fuente: elaboración propia en base a datos INE.*

<sup>5</sup> Según adaptación chilena de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo, CISE-93.

<sup>6</sup> Esta categoría incluye a todas las personas asalariadas que trabajan no sólo en la Administración Pública, sino que también en cualquier institución o empresa del Estado.

<sup>7</sup> El total de personal de servicio doméstico incluye tanto puertas adentro como puertas afuera.

## 6.- Conclusiones generales

La región de La Araucanía cerró el año 2019 con una tasa de ocupación informal (TOI) de 38,5% convirtiéndose por segundo año consecutivo en la más alta entre las regiones del país. Superó en casi 10 puntos porcentuales (pp.) al promedio nacional que se ubicó en 29,1%; y duplicó la TOI registrada por la región de Magallanes (19%) que fue la más baja durante 2019. La TOI regional se traduce en que, durante 2019, un total de 183.760 trabajadores estuvieron en condiciones de informalidad laboral, donde la mayoría de ellos no tiene derecho a cotizaciones de salud ni previsión social.

El 60,93% de los ocupados informales de 2019 proviene de la categoría “trabajadores por cuenta propia”; lo que confirma la relación existente entre empleo por cuenta propia e informalidad laboral, de hecho, la TOI de dicha categoría promedió 80% en el ejercicio 2019, es decir, del total de trabajadores por cuenta propia en la región, el 80% son ocupados informales. Le siguen los ocupados en la categoría personal de servicio doméstico, donde la TOI llegó a 62,9%. El empleo asalariado por su parte, muestra un menor grado de informalidad, las TOI 2019 de las categorías asalariado sector privado y asalariado sector público se ubicaron en 18,4% y 12,9% respectivamente. De ahí la importancia de generar empleo asalariado en vez de empleo por cuenta propia, ya que este último está asociado más directamente con el trabajo informal, que a su vez se relaciona con una mayor precariedad en el trabajo.

En relación al sector económico, la mayor cantidad de ocupados informales que registró la región durante 2019 provienen de la rama de “Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca” que registró 64.000 trabajadores informales (34,8% del total). Le siguió el Comercio, que agrupó a 29.600 trabajadores informales (16,1%), y luego la Construcción con un 10,6% de ocupados informales. Son las dos actividades que contribuyen en mayor medida a los ocupados informales a nivel regional.

Entre 2018 y 2019 La Araucanía exhibe avances marginales en materia de informalidad laboral, la TOI regional logró una disminución de apenas 0,6 puntos porcentuales al pasar de 39,1% en 2018 hasta 38,5% en 2019. En ambos años se empina como la región con mayor informalidad del país. No ha podido despegarse de los últimos lugares del país, mantiene una alta y persistente brecha en comparación a la media nacional. La sola inercia del empleo no está siendo suficiente para mejorar estos indicadores de calidad de empleo, se requiere de formulación de estrategias más activas desde las políticas públicas que apunten a elevar e incentivar la formalidad laboral; también del aporte privado en la forma de vinculación laboral con sus trabajadores, y de la colaboración de los mismos ocupados que tomen mayor consciencia e importancia de la formalidad en el trabajo.

## Glosario

**Empleador:** Es toda la persona que dirige su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio y que tiene a uno o más empleados o trabajadores a los que remunera mediante un sueldo o salario.

**Asalariado:** es la persona que trabaja para un empleador público o privado y percibe una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propinas, pagos a destajo o pagos en especie.

**Cuenta propia:** Es la persona que explota su propia empresa económica o que ejerce independientemente una profesión u oficio, pero no tiene ningún empleado a sueldo o salario.

**Familiar no remunerado:** Es la persona que realiza un trabajo, sin remuneración, en una empresa económica explotada por una persona emparentada (familiar).

Observatorio Económico y Social  
Universidad de La Frontera  
Fono: 45-2596733  
[oes@ufrontera.cl](mailto:oes@ufrontera.cl)  
oes.ufro.cl